Poder Judicial de la Nación

Cédula de Notificación

26000111019774

Fecha de emisión de la Cédula 23 de agosto de 2026

Sr/a: PEDRO SANTIAGO AMERICO ORGAMBIDE - EN - M DEFENSA - DIRECCION DE INTELIGENCIA DE

Domicilio: 20174321036

Tipo de domicilio **ELECTRONICO**

Tribunal: **JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 8- SECRETARIA Nº 16**

Hago saber a Ud- que en el Expte Nro. 34/2020 caratulado:

ROSSI, CARLOS EDUARDO Y OTROS c/ EN - M DEFENSA - DIRECCION DE INTELIGENCIA DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG

en tramite ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución:

Buenos Aires, 20 de agosto del 2026.-
Proveyendo el escrito digital de fecha 14/08/26, titulado “SE INTIME”, (presentado por la parte actora):
Sin perjuicio de lo dispuesto a fojas 152 y que la demandada posee plazo para cancelar el crédito hasta el vencimiento del periodo fiscal de que se trata 31/12/2027.
De lo solicitado en el escrito en despacho, traslado a la parte demandada, por el término de ley. Notifíquese, encontrándose a cargo del interesado la diligencia pertinente. Fdo. Dra Mariela Bonadeo

Queda Ud. legalmente notificado

Fdo: 27215878908 - LINA PATRICIA RINO

26000111019774

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 8

34/2020 ROSSI, CARLOS EDUARDO Y OTROS c/ EN - M DEFENSA - DIRECCION DE INTELIGENCIA DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG

Buenos Aires, fecha de firma electrónica.- MPT

Proveyendo el escrito digital de fecha 14/08/26, titulado “SE INTIME”, (presentado por la parte actora):

Sin perjuicio de lo dispuesto a fojas 152 y que la demandada posee plazo para cancelar el crédito hasta el vencimiento del periodo fiscal de que se trata 31/12/2027.

De lo solicitado en el escrito en despacho, traslado a la parte demandada, por el término de ley. Notifíquese, encontrándose a cargo del interesado la diligencia pertinente.

ETAPA DE EJECUCION DE SENTENCIA

SE INTIME

Señor Juez:

LINA PATRICIA RINO, CUIT 27215878908 RI IVA, letrada de la parte actora con domicilio legal constituído en la calle Avda. de Mayo 1365 5to. Piso Zona 55, domicilio electrónico vinculado a su CUIT en los caratulados " EXPTE 34/2020 ROSSI, CARLOS EDUARDO Y OTROS c/ EN - M DEFENSA - DIRECCION DE INTELIGENCIA DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG" a V.S. respetuosamente digo que:

Atento el estado de autos, y sin perjuicio de lo manifestado precedentemente, vengo por este acto ante VS a a reiterar el pedido a la contraria solicitando se la intime a acreditar la inclusión en el presupuesto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar a derecho.

Proveer de conformidad que SERA JUSTICIA